

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama, que se celebrará en la Junta Municipal de Distrito Coimbra-Guadarrama, Av. Los Sauces, 27, con carácter ordinario, el próximo día 8 de septiembre de 2008, a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del borrador de acta de la sesión de fecha **9 de junio de 2008**.
2. Propuesta del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama de fecha **14 de julio de 2008**, en relación a las normas de funcionamiento de los Consejos y Plenos en aplicación del artículo 166 del ROM

3. Ruegos y preguntas.

Móstoles, 1 de septiembre de 2008

LA CONCEJALA-PRESIDENTA